

COMPAÑÍA ARRECIFEMARINO S.A

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ARRECIFEMARINO S.A

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las Normas de Contabilidad e procedido en calidad de Comisario a revisar el Balance General y estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Debo manifestar que la compañía ha tenido movimiento económico adaptándose a la realidad del negocio.

Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte la Compañía ARRECIFEMARINO S.A y sus administradores en relación a:

.-El cumplimiento por parte de los administradores a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General.

.-No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación en la revisión y otras pruebas efectuadas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados por parte de la compañía registran valores reales por lo que puedo dar buena fe de los movimientos registrados.

Atentamente,



Sr. ORLY GERMAN MUÑOZ VARGAS

C.I. 130889928-3

COMISARIO ARRECIFEMARINO S.A